



DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

524236

DECRETO N° 567
QUILLÓN, sábado 2 marzo 2024

VISTOS

1. EL D.A. N° 7.640 DE FECHA 07.12.2023, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-377
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-377

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): GATICA CAMPOS MARIELA ALEJANDRA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.078.125

Y SON: UN MILLON SETENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICINCO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS POR \$1.250.000.- A MARIELA ALEJANDRA GATICA CAMPOS, POR PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DIRECCION DE CONTROL, DURANTE EL MES DE FEBRERO 2024. DECRETO ALCALDICIO N° 419 DE FECHA 19 ENERO 2024 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 1371 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2024 QUE APRUEBA ANEXO DE CONTRATOS A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ANEXO CONTRATO A HONORARIOS, DECRETO ALCALDICIO.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	1.250.000		[REDACTED]	B-40
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		1.078.125	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13.7%		171.875	[REDACTED]	B-40

TOTALES : 1.250.000 1.250.000 ✓

POR ORDEN DEL ALCALDE
 ORDENESE EL PAGO
 Jose Aguna Salazar
 NOMBRE
 R.U.T.
 FIRMA

CTA. CTE.	CHEQUE N°
210485110	
EGRESO N° 567	FECHA DE PAGO
	08 MAR 2024

V°B° TESORERO
 TESORERO MUNICIPAL

PAGADO POR TRANSFERENCIA
 RECIBI CONFORME